

Las Provincias de Levante

DIARIO DE LA NOCHE

Año XI

SUSCRIPCION.—En la capital UNA peseta al mes. Fuera CUATRO trimestre. Números sueltos. 5 céntimos. Atrasados, 10.

Murcia 18 de Enero de 1896

DOMICILIO.—Redaccion y Administracion, Plaza de los Apóstoles, número 20.—No se devuelven originales.

N.º 2919

DISPENSARIO OFTALMICO

CASA DE CURACION

PARA ENFERMOS DE LOS OJOS EXCLUSIVAMENTE

del Doctor Ciosa

Oculista de la Beneficencia provincial y municipal

Vinadel, 4 y Porcel, 4.—MURCIA

Hay habitaciones independientes y convenientemente dispuestas para estancias de enfermos y operados.

Consulta: Todos los días de 9 a 12 de la mañana. Gratis a los pobres.

La Verdadera Zapateria Valenciana

PLAZA DE SAN PEDRO NÚM. 7.

FRENTE A LA IGLESIA.—MURCIA.

En este acreditado establecimiento se ha recibido un numeroso surtido a los precios siguientes:

Para caballero: Botinas becerro mate dos suelas, punteadas, 28 reales; id. color, 30; id. charol, 32; id. gamuza blanca y negra 28; id. suela cáhamo, a 22, 20 y 18; id. becerro, 24 idem; zapatos charol, 38 reales; id. becerro color oscuro o claro, con orsejas o sin ellas, 24; id. negro, 24; id. gamuza, 24; id. zapadillo moneto, 18; id. moransa 11.

Para señoras: Polainas charol y rusei a 28 y a 24 reales; id. todas rusei 24; Botinas 22; idem charol y rusei a 24 y 21; id. becerro mate a 20 y 18; id. zapatos becerro mate 18; id. desecotados 18; Botinas 15; id. oordoban 18; id. charol de primera 24; id. de segunda 18; id. Cristina 24; id. Peral 22; id. desecotados 20; id. de villa 22; id. botinadas a 20 y 18; id. becerro color bebe 20; id. de una suela 10; id. zapadillo moneto 18; id. moransa 10; id. de copete 6/50; idem bordados en seda 8; y además hay un gran surtido para niños y niñas en zapatos negros y rojos, polainas de charol y mate en todas medidas y de todas las formas.

CENTRO MÉDICO-QUIRÚRGICO

DIRECTOR

D. JOSÉ MARIA CASTILLO

Horas de consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

Tratamiento de la tuberculosis (tisis) por el Suero-Método Backer y Pagliano. Vacunación y curación contra la rabia, método Pasteur Ferrán.

Tratamiento de la Difteria por el suero, método Behring-Roux.

Tratamiento del cáncer, por el suero método Richar y Ercinour.

Tratamiento del carbunclo, método Pasteur Ferrán.

Jugos orgánicos de Brown-Sequard, preparados en el Colegio de Médicos de Francia, por el Dr. Arsonval.

Suero Antisuprativo.

Embalsamamientos dentro y fuera de la capital.

Honorarios médicos y convencionales.

7, ALFARO, 7.

ESPECIALISTA

Unico en la provincia de Murcia, para componer y vaciar las tijeras mecánicas de todas clases.

También lastiene de venta de las mas superiores y últimas novedades. Un buen surtido de cuchilleria fina de todas clases. Se vacian toda clase de herramientas cortantes.

GUILLERMO SENT LUR

Plaza de Palacio 2 y Frenaría 1.

Contra el frio.

Gran barato de esterfas de todas clases, telas dobles alfombradas y batallas, cordelillos, pletas y todo lo perteneciente al ramo de esterfa, a precios nunca vistos, como lo pueden ver.

Además se vende al por mayor con descuento, y se arreglan alfombras nuevas y viejas; limpia barros, los de 7 reales a 5. También hay persianas a 10 reales metro cuadrado ya arregladas, estas blancas de junco y de colores, todo a precios muy baratísimos.

CALLE DE STA. ISABEL, 4,

al lado de la parroquia de Sta. Catalina

Estereria de José Fuster.

RESTAURANT DEL COMERCIO

de Manuel Amat é hijo

TELÉFONO NÚMERO 140.

En este acreditado establecimiento no se anuncia plato del día con objeto de dejar al público en completa libertad para que pida todo cuanto pueda desear en el ramo de cocina.

En pasteleria los ricos salteadores, estrellas y el afamado pastel Murciano.

Hay tambien gran surtido en ricas pastas de almendras y coco.

Dicho establecimiento cuenta con un gran salon para banquetes y gabinetes para familias.

Edición de la noche—18 Enero

Las Provincias de Levante

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

A NUESTROS CORRESPONSALES

A los que no hayan remitido a esta administracion, la liquidacion hasta fin de Diciembre último, les rogamos que sin pérdida de tiempo lo verifiquen, correspondiendo a la ilimitada confianza que en ellos hemos depositado.

Actualidades

CAMBIO DE ASPECTO

La ya grave cuestion de Cuba, ha tomado un nuevo y previsto aspecto.

En el consejo de ministros que se celebró ayer tarde, quedó acordado el relevo del general Martinez Campos, por motivos de salud.

Hasta ahora nada dicen las agencias telegráficas de crisis ministerial, con lo que quedan defraudadas las esperanzas de mas de cuatro, que esperaban un cambio político y confiaban en el conocido refrán: "De á rio revuelto, etc."

Circulan los nombres de varios generales para sustituir a Martinez Campos, pero el que parece mas indicado es Polavieja.

De todos modos, la cuestion de Cuba toma un nuevo rumbo; que todos los buenos españoles deseamos sea de gloria para la causa de la patria.

REVESES DE LA FORTUNA

Hoy mismo quizás, habrá embarcado en la perla de las antillas con rumbo a la península, el general Martinez Campos, que ha sacrificado en los últimos diez meses todos sus prestigios y los laureles todos de su larga vida militar, ante el altar santo del amor a su patria.

La fortuna es tan veleidosa, que ya sube a los hombres rápidamente a los mayores puestos, cubriéndolos de honores y consideraciones, como los desacredita del mismo modo rápido y vertiginoso.

La nacion española debe agradecer al militar patriota tan grandes sacrificios, pues es seguro que ha tenido vehementes deseos de acabar la guerra, los que desgraciadamente no se han visto coronados por el éxito, a pesar de sus patrióticos esfuerzos.

Puede desde luego contar dicho general con la consideracion y el agradecimiento de los que comprenden bien los sacrificios que ha realizado, y eso le servirá de algun consuelo.

ESPERANZAS

La opinion siente nuevas esperanzas, confiando en que el general que se envia a Cuba logrará escarmentar a los rebeldes cubanos como ellos merecen, y conseguirá acabar la guerra en breve plazo.

Quiera Dios que dentro de algunos meses queden confirma-

das tan halagadoras esperanzas y puedan volver a sus hogares tantos hijos de la noble España, como hoy luchan en la manigua cubana.

CASINO

Las incertidumbres habidas hasta última hora respecto a la luz eléctrica, reataron indudablemente concurrencia al baile celebrado anoche.

Por la misma causa, se suspendió el día de San Fulgencio, creyendo muchos que la escasez de luz se limitaría a una sola noche, y procurando por la mayor brillantez de la fiesta, no tuvo inconveniente la directiva del Casino en acordar la suspension citada.

Desgraciadamente, los esplendores eléctricos brillaron tambien anoche por su ausencia; pues contadas y bien contadas fueron las luces de esta clase que habia en el salon de café, donde se celebró el baile.

Para suplir las deficiencias que la falta de luz ocasionaba, colocáronse bujías en artísticos candelabros; las cuales rompieron, cuanto fué posible, la medrosa oscuridad en que estaba el salon, a pesar de las luces eléctricas y de los mecheros de gas encendidos.

Aunque pudiera haberse trasladado el baile al salon destinado exclusivamente para estos, parece ser que no se consideró oportuno, por no desnaturalizar el carácter de la fiesta, puramente de confianza, aparte algunas excepciones; si bien es seguro que allí no se habieran advertido las deficiencias lamentadas a causa de la pobreza de luz.

No obstante, la concurrencia fué numerosa y muy escogida. Como viene ocurriendo desde principios del invierno, con general aplauso, la animacion fué grande. Se bailó mucho, desde las diez hasta la una en que el desfile fué rápido y total.

Asistieron al recordarias ahora, Lola Ayuso, Ana, Virginia y Angela Morales, Delfina Amo, Teresa y Rafaela Fontes Stárico, Maria Cñadada, Isabel M. fino, Paquita, Maria y Mercedes Palazon, Teresa y Elena Fontes Aleman, Blanca Marin Baldo, Enriqueta y Fuentas Fuster, Elisa, Ascension y Carolina Sanchez Vidal, Lola Carvajal, Concha Pinar, Maria Gomez, Julia Botella, Maria Sofia, Maria Albaladejo, Pilar y Angustias Murcia, Maria Quereop, Fuentas Bojart, Maria Juan, Rita y Lola Martinez Gonzalez, Srtas. de Lopez Guillen, Gabardo, y Sras. de Morales, Fontes (D. Luis), Vinader, Marquesa de Ordeño, Condesas de Roche y Torre Isabel, La Cierva, Hernandez Navarro, Quereop, Gomez y Diaz de la Rada, Ayuso, (D. Luis), Tarin, Martinez (D. Vicente), Palazon, Iglesias, Pinar, Moseguero, (D. Luis), Lopez Guillen, Ballesteros, Molina y otros.

Las máscaras brillaron tambien por su ausencia, a pesar del ejemplo que dieron el día de reyes unas cuantas jóvenes, disfrazándose para animar el baile, que estaba de ello muy necesitado. ¿Sucederá lo mismo el día de la Candelaria?

Allá veremos.

BAOBAL.

Los abusos de quintas

El ministro de la Guerra ha devuelto ya al de la Gobernacion el proyecto de real orden circular que por este último se dictará muy en breve para la estricta observancia de la ley de reemplazos en las operaciones del correspondiente al año actual y sucesivos, interin las Cortes aprueben el proyecto de ley redactado por el general Azcárraga en 1891 y que el general Lopez Dominguez hizo suyo perfeccionándole en alguna parte.

La circular referida tiene por objeto, segun nuestros informes, poner coto a

los innumerables abusos que vienen cometiéndose en las quintas y en ella se anuncian medidas de extremado rigor para las corporaciones, los facultativos y los particulares que cometan alguna infraccion legal.

Academias militares.

La próxima convocatoria.

El ministro de la Guerra firmó ayer una Real orden referente a la nueva convocatoria en las Academias Militares, disponiendo que el día 15 de Mayo próximo den principio los exámenes de ingreso en las Academias de Infanteria, Caballeria, Artilleria, Ingenieros y Administracion Militar, establecidas respectivamente en Toledo, Valladolid, Segovia, Guadalajara y Avila.

Tambien se verificarán al propio tiempo exámenes para cada una de las referidas academias, en los distritos de Ultramar.

El número de plazas que podrá cubrir cada academia será el siguiente: Infanteria, 400; Caballeria, 80; Artilleria, 120; Ingenieros, 35, y Administracion militar, 80.

Si no se cubrieran las plazas asignadas a cada uno de los distritos de Ultramar, se adjudicarán a los aspirantes en la Península todas las sobrantes.

Además de las plazas indicadas entrarán fuera de número todos los hijos y hermanos de militar o marino muerto en campaña o por consecuencia de la guerra, que sean aprobados en los exámenes.

FIESTA

del Dulcísimo Nombre de Jesus.

A S. Bernardino de Sena debemos los católicos esta festividad.

Cuando este gloriosísimo varon empezó a predicar en Italia, acostumbraba a sacar el Dulcísimo Nombre de Jesús pintado y rodeado de multitud de rayos de luz, para excitar a dolor a sus oyentes, costumbre que le prohibió S. S. Martino V. Mas tarde Bernardino consiguió se llevase su causa al Vaticano, para demostrar si era supersticioso el dar culto al Dulcísimo Nombre de Jesús; S. Juan Capistrano, varon doctísimo, tomó a su cargo la causa de San Bernardino, de tal modo, que la Santa Sede aprobó el culto de este Dulcísimo Nombre.

Bernardino de Bustos, devotísimo de este Dulcísimo Nombre, suplicó a S. S. Sixto IV é Inocencio VIII, se concediera Oficio especial a esta festividad, lo que no pudo conseguir.

Finalmente en 1530 se concedió a toda la Orden del Serafin de Asis, celebrase la fiesta del Dulcísimo Nombre de Jesús el día 14 de Enero y que hoy continua celebrando por privilegio de Benedicto XIII; a instancias y ruego del Emperador Carlos VI, Inocencio XIII en 29 de Noviembre 6 20 Diciembre de 1721 mandó se celebrase esta fiesta en toda la Cristiandad, la Dominica II despues de la Epifania con rito de doble de 2.ª clase.

El Oficio del S. S. Nombre de Jesús fué compuesto por el venerable Bernardino de Bustos, de la gloriosa Orden Franciscana.

EFEMÉRIDES

18 DE ENERO DE 1174

Casamiento de Alfonso II de Aragon con la Infanta de Castilla D.ª Sancho.

Cuatro años tenia el Príncipe D. Ramon (después Alfonso II de Aragon), cuando su padre el Conde de Barcelona Ramon Berenguer IV, casó con Alfonso VII Castilla el enlaca del mismo, con la hija de éste, D.ª Sancho. Poco faltó para que las disidencias que des-pues surgieron entre el futuro consorte